



# ASOCIACION NACIONAL DE ADIESTRADORES CANINOS PROFESIONALES

Asociación Profesional registrada en el Ministerio del Interior con el núm. 593.262  
[www.anacpp.es](http://www.anacpp.es)



# LICENCIA

## ADIESTRADOR CANINO PROFESIONAL

**Nombre: D. CRISTIAN PUJULA PUIG**

**DNI:** [REDACTED]

**Fecha de expedición: 01/07/2025**

**Fecha de caducidad: 01/07/2030**

**Licencia núm.: 9380/2025**



Vº Bº  
El Presidente de la ANACP

La presente Licencia de ADIESTRADOR CANINO PROFESIONAL garantiza que su titular posee los niveles suficientes de capacitación para el desarrollo de las siguientes actividades y cometidos basados en el certificado de profesionalidad "Adiestramiento de Base y educación canina, Nivel 2", establecido por Real Decreto 548/2014 de 27 de junio:

- Adiestrar al perro con técnicas de adiestramiento de base.
- Modificar conductas no deseadas a perros.
- Realizar labores de cuidados e higiene canina.
- Realizar labores de primeros auxilios aplicados a perros.